“*Lo peculiar de la condición humana es que se ubica entre lo sórdido y bestial y lo sublime y grandioso.”*

(Prado Esteban)

**1) Historia: heteronomía o autonomía**

Durante la historia conocida de la humanidad, podemos reconocer dos tradiciones o tendencias, en las formas de organizarnos y en la cultura y los sistemas de valores (o disvalores) que legitiman éstas y nos guían para encarar la vida, para construirnos como personas: la tradición de la heteronomía y la tradición de la autonomía.

La tradición de la heteronomía[1](https://cooperativa.cat/es/per-una-revolucio-integral/%22%20%5Cl%20%22sdfootnote1sym)la conforman todos aquellos sistemas de organización social que han establecido las desigualdades y las jerarquías entre la humanidad. Los Estados y las clases sociales: imperios, coronas, césares, faraones, führers…Ejército, cuerpos represivos, cárceles…poseedores y desposeídos, ricos y pobres, amos y siervos. El dinero y los sistemas monetarios de acumulación. Gobernantes y gobernados. Dictaduras oligárquicas que se autoproclaman “democracias” usando la falacia de la “representación”. Estados “de derecho”, “sociales” o “del bienestar”: despotismo ilustrado. Parlamentarismo, partitocracia y politiquería.

Siempre unas minorías que concentran el poder de decisión y la capacidad de determinación de las condiciones y los asuntos que afectan a todos. Esta tradición es hegemónica hoy en día, con la mundialización de la “democracia representativa”, un perfeccionamiento del sistema de dominación que se ha puesto la máscara de “democrático”, como si en éste el poder se encontrara en manos del pueblo, cuando en realidad el poder ha seguido concentrándose cada vez en menos manos.

Los disvalores y los idearios relacionados con esta tradición hacen prevalecer lo peor de las personas y de la potencialidad humana, potencialidad para el bien y para el mal. Se basan a menudo en la idea de que las personas somos lobos unas para otras, que *“somos malas por naturaleza”*, que lo normal es *“la guerra de todos contra todos”*, y sostienen así el conformismo con el statu quo, la docilidad y la sumisión ante los poderosos opresores, la complicidad con la injusticia. Y no son sólo los valores negativos, los que sostienen la heteronomía, sino también la falta de valores positivos, la apatía y la indiferencia, la ausencia de sentido ético de la existencia.

Contrariamente, la tradición de la autonomía[2](https://cooperativa.cat/es/per-una-revolucio-integral/%22%20%5Cl%20%22sdfootnote2sym) la conforman aquellos sistemas de organización social que han rechazado los fenómenos anteriormente mencionados, así como los intentos y esfuerzos para conseguir establecer estos sistemas, tantas veces aplastados por las clases privilegiadas y sus mercenarios. Así, han apostado por organizarse sin jerarquías, ni Estados, ni clases sociales, ni diferencias de privilegio entre minorías favorecidas y el resto, defendiendo que el poder de decisión se comparta entre todos los miembros de cada comunidad. Esto siempre se ha llevado a cabo mediante regímenes asambelarios y, por tanto, necesariamente enfocados en el ámbito local como base de poder soberano.

Los valores e idearios relacionados con la tradición de la autonomía promueven lo mejor de las personas y la potencialidad humana. Se basan en las ideas e ideales de bien, libertad-igualdad, justicia, verdad-honestidad, fraternidad, equidad…y en el compromiso del individuo con estas para aportar al bien común. Este compromiso tiene que empujarnos a querer ir aprendiendo y mejorándonos a lo largo de la vida.

La historiografía oficial actual difunde la tradición heterónoma pero no la autónoma. Por ejemplo, ha habido una falsificación histórica de la Alta Edad Media, en la que el pueblo era una realidad social paralela a los poderes oligárquicos constituidos (como la Corona, el Estado premoderno, mucho más pequeño y débil que el actual, que fue creciendo y haciéndose fuerte), que organizaba su vida en pequeños municipios en base al concejo abierto y el comunal(tierras y medios económicos de “propiedad” y uso colectivo), la autodependencia económica local y comarcal, las formas de ayuda mutua y trabajo comunitario, la cosmovisión de la igualdad humana y los valores de comunidad, el trabajo no asalariado y la buena convivencia…

Falsificaciones históricas como ésta son pilares fundamentales del sistema actual, que obtiene legitimidad a partir del mito de un pasado monstruoso y totalitario donde la gente era sumisa y mucho menos libre que ahora.

**2) La derrota de los últimos siglos y la crisis actual**

Con el triunfo de la modernidad las revoluciones liberales que permitieron el surgimiento de los Estados modernos y el ascenso del capitalismo, hace doscientos años, surgieron las ideas de emancipación del socialismo, en un contexto ideológico heredero de la Ilustración y un contexto social marcado por la revolución industrial, la migración de las personas del campo a las ciudades y el nacimiento y desarrollo del proletariado.

Se formularon, pues, los planteamientos ideológicos del marxismo y el anarquismo, fundadores de la Primera Internacional, que entendían que era necesario un proceso revolucionario que cambiara las bases de aquella sociedad y ponían las esperanzas en el desarrollo de un movimiento obrero que lo llevara a cabo. Este proceso tenía que conducir la humanidad a una sociedad comunista sin clases (sin diferencias entre propietarios y desposeídos, entre gobernantes y gobernados). Había la creencia –sobre todo por parte del marxismo, que lo planteaba como “verdad científica”– de que este devenir histórico era inevitable.

Esta aspiración tuvo su auge y declive durante el siglo pasado. En la península ibérica, el Estado –con el levantamiento del ejército que originó la Guerra Civil y, ganada ésta, con la instauración del franquismo– aplastó todo lo que había de movimiento y tejido popular de potencial revolucionario. Éste se había ido gestando desde finales de siglo XIX con publicaciones, ateneos, escuelas libres, tejido asociacionista y cooperativista, sindicalismo combativo –centenares de miles de afiliados a la CNT–, prácticas de solidaridad y desobediencia, de tradición fuertemente libertaria en el Estado español. Con la persecución y represión franquista y la posterior instauración de la sociedad de consumo, se masacró al pueblo y se destruyeron sus aspiraciones.

Por otro lado, el proyecto socialista estatista, que plantea cambiar las cosas desde el poder del Estado, ha fracasado por sí mismo. El final de la URSS marcó hace dos décadas un punto de inflexión, y se ha visto y se ve que todos los demás intentos no llevan por ningún camino bueno.

Con la derrota de la aspiración de una transformación cualitativa del status quo, el abandono del anhelo de un nuevo mundo y una nueva humanidad, el Estado y el Capitalismo han ido afianzando progresivamente su fuerza y estabilidad.

Este sistema genera una sociedad de la decadencia, con unas dinámicas que destruyen, envilecen y deshumanizan las personas, llevan a una crisis en todos los ámbitos de la vida y ponen en peligro la misma existencia humana en el planeta.

No se ha llegado, pues, a un momento de estabilidad y a “el fin de la historia”, como se decía hace poco, antes de 2008. Esta idea es una quimera que contribuye al no-pensamiento y al conformismo generalizado.

La mediática crisis económica en Occidente ha reventado esta burbuja a nuevos sectores de la sociedad, a pesar de que los problemas más graves presentes y esperables son mucho más profundos y de diferente naturaleza de los económicos en boca de todos.

**3) La necesidad de la revolución**

Las raíces de la crisis y los grandes problemas e injusticias de nuestro tiempo son profundas y sistémicas. Es decir, se encuentran en la esencia y las dinámicas de los pilares del sistema actual, no en el “mal funcionamiento” coyuntural de éste, como dicen todos los partidarios de los discursos reformistas que atribuyen la culpa a la maldad de los banqueros, la corrupción o la incompetencia de los políticos profesionales… El sistema funciona muy bien, el problema es que funciona bien contra los intereses de la humanidad, la vida, la libertad y la justicia.

Es necesario, pues, recuperar la idea y el objetivo de la revolución, como gran proyecto de transformación profunda y necesaria, en positivo, de la sociedad actual, como sustitución del actual sistema oligárquico y dictatorial por formas de organización social democráticas horizontales, basadas en la cooperación y el compartir.



**4) La revolución integral**

Con la idea de poner sobre la mesa el proyecto revolucionario, actualizándolo y ampliándolo, en base a la reflexión sobre las lecciones del pasado y la comprensión del momento actual, surge la noción de revolución integral.

La idea de revolución integral es por ahora una noción de un concepto que, ampliando y mejorando la idea de revolución social, sacando conclusiones reflexivamente de las experiencias del pasado, intente estar a la altura de las circunstancias actuales, promueva una renovación del ideario revolucionario, manteniendo los componentes positivos de éste en el pasado pero dejando atrás los negativos, erróneos y obsoletos. La revolución social consistía en la transformación social radical desde abajo, realizada por las clases populares, que aboliera el Estado y el Capitalismo en pro de nuevas instituciones horizontales y comunitarias: las asambleas soberanas y la propiedad colectiva de los bienes fundamentales.

**4.1. El sujeto y los valores**

Las teorías emancipadoras de antaño, por la influencia de estar fundamentadas en la Teoría del Progreso y en una visión profética y mecanicista de “las Fuerzas de la Historia”, en el economicismo… no dieron la importancia debida al individuo, a la autoconstrucción de éste como sujeto de calidad y sujeto revolucionario.

Las revoluciones no las hacen “las masas oprimidas” como tales. Éstas pueden hacer revueltas pero no revoluciones. Las revoluciones las anhelan, planean y llevan a cabo las personas revolucionarias. Las personas son la clave.

Así pues, la principal aportación, respecto a la noción de revolución social, es la consideración adecuada de la importancia del individuo y las cualidades de éste, del sistema de valores revolucionario.

Para llevar a cabo la revolución integral hay que llevar a cabo la autoconstrucción de los individuos en base a ideas e ideales que nos den suficiente fuerza, sentido y grandeza para afrontar la complicada, difícil y, al final, heroica tarea de la revolución.

Sobre la actual decadencia de los valores e ideales, la cultura, la ética, la filosofía, la convivencia… tenemos que construir una nueva cultura subversiva y fraternal que nos haga fuertes, basada en el esfuerzo y el dar de nosotros mismos.

Esto implica trabajo personal de reflexión profunda y existencial, de lidiar con nuestras capacidades y carencias, de tomar las riendas de nosotros mismos, como personas ante la vida, finita.

Éste es el reto de la transformación de los valores y las personas dentro de la revolución integral. La actual fuerza fundamental del sistema estatal-capitalista se basa en la degradación, docilidad y construcción de las personas desde el poder.

**4.2. Revisando y recuperando la historia**

Siguiendo la Teoría del Progreso, desde la Modernidad se ha menospreciado toda la historia premoderna, las aportaciones filosóficas, culturales, experienciales… de distintos pueblos, civilizaciones y comunidades humanas. La narración “esclavismo → feudalismo → capitalismo → socialismo” se basa en el desconocimiento –por ocultación y falsificación– de la Edad Media, que sobretodo en su período inicial se caracterizó por la realidad dual y diferenciada entre el pueblo y los Estados premodernos , donde fuera de las ciudades estatales el pueblo se organizaba en muchas regiones horizontal y fraternalmente en base al concejo abierto (asamblea de vecinos y vecinas de un pueblo), el comunal (propiedad colectiva de la tierra, los bosques y otros muchos bienes económicos). Estas instituciones son protagonistas de la historia del mundo rural popular en la península. Recuperar esta historia, sin mitificarla pero valorándola adecuadamente, nos servirá para reconocernos como personas y humanidad y para golpear el paradigma y discursos del sistema actual.

También existe, por ejemplo, en la cultura clásica, la tradición filosófica de afrontar la vida dándole importancia al sujeto, a la reflexión sobre la construcción y desarrollo vital de éste en base a la idea de virtud. Recuperando aportaciones de ésta también puede nos puede servir a la hora de plantear la revolución integral.

4.3. Transformación en todos los ámbitos de la vida

La revolución integral tiene que afrontar la totalidad holística y compleja de cuestiones importantes de las personas y la sociedad, no puede especializarse en ninguna ni olvidarse de alguna otra. No sólo con el cambio de valores y la revolución personal, no sólo con la revolución social, política y económica: con todo a la vez haremos la revolución integral.

**5) Orígenes del concepto**

El término revolución integral ya fue usado en el pasado por algunos anarquistas. En lo que se llama “España” lo utilizó a principios de este siglo el escritor libertario Félix García Moriyón. Después ha sido el historiador y pensador soriano Félix Rodrigo Mora quien hace poco empezó a apostar fuertemente por esta noción. En su obra escrita y oral se encuentran muchas aportaciones a la cuestión “revolucionaria integral”, y una aportación sintética al respecto son sus “25 puntos del sistema convicciones para una revolución integral”.

Mucha gente valora el potencial de ésta noción para englobar distintos colectivos y personas en una visión y líneas estratégicas generales revolucionarias, es decir, comprometidas con el objetivo de la libertad –así pues, contra el Estado y las otras formas de dominación–, viendo lo fundamental de abordar la integridad de las cuestiones humanas a trabajar para el proyecto emancipador.

La publicación masiva “¡Rebelaos!” adoptó el término hablando de *“germinar la semilla de la revolución integral”*. Meses después, activistas de Cataluña procedentes de distintos colectivos se encontraron para promover un llamado para la futura constitución de un “Bloque internacional para la revolución integral”. También la Cooperativa Integral Catalana ha organizado jornadas de reflexión sobre este término y un colectivo que hace tiempo que trabaja en esta misma orientación ideológica general, el Grup de Reflexió per a l’Autonomia, también lo adopta cada vez más explícitamente. Diversos autores de blogs y/o activistas como Antón Dké, Prado Esteban, Enric Duran o Blai Dalmau han hecho igualmente aportaciones a la cuestión.

La idea no es una cuestión cerrada, sino abierta: hay que llenarla de aportaciones, contenidos, reflexión y debate. El rumbo de esta noción dependerá de esta labor y de la aceptación que tenga entre esas personas que apuesten realmente por un cambio y una perspectiva revolucionaria hoy en día. Para que tenga potencia habrá que evitar usarla banalmente o a la ligera, o convertirla en una etiqueta sin contenido profundo.

**6) El llamado “Integra Revolucio”**

La idea de éste es promover la reflexión sobre la necesidad de una revolución integral y promover la reflexión profunda sobre esta cuestión para poder crear un marco de confluencia a nivel mundial para juntarnos, conocernos, compartir reflexiones y promover sinergias entre personas, colectivos y organizaciones que apostamos por una transformación revolucionaria de la sociedad que ponga fin al capitalismo y el Estado construyendo una nueva sociedad y un nuevo ser humano. Se ha planteado una [propuesta de bases comunes](http://integrarevolucio.net/wp-content/uploads/2013/02/document-write-icon-84x84.png) para la convocatoria para formar este posible espacio.

[1](https://cooperativa.cat/es/per-una-revolucio-integral/%22%20%5Cl%20%22sdfootnote1anc) Del griego *hetero* (otros) y *nomos* (normas). Heteronomía significa que no son las propias personas de una sociedad, pueblo o colectivo las que participan, en igualdad de condiciones, en la deliberación y determinación de las normas y decisiones a establecer y tomar, sino que éstas vienen impuestas por unos “otros”, unas élites minoritarias.

[2](https://cooperativa.cat/es/per-una-revolucio-integral/%22%20%5Cl%20%22sdfootnote2anc) Del griego *auto* (uno mismo) y *nomos* (normas). Autonomía significa que son las propias personas, en igualdad de condiciones, las que participan en la deliberación y determinación de las normas y decisiones y, de esta manera, se autogobiernan, se autodeterminan, se autogestionan.